

89837

Quito DM, 10 de Septiembre 2015

Señor

**BETANCOURT TAPIA JONATHAN JAVIER**

Presente

De mi consideración:

1.- Me cumple informarle a usted, que por resolución de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, de TOURISPASA S.A, de esta de fecha, se resolvió por unanimidad de voto, nombrar a usted para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE**, de la compañía, por el período estatutario de dos años, conforme lo dispone el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

2.- Sus atribuciones y derechos constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, el 01 de agosto del 2000 y está debidamente inscrita, con fecha 25 de septiembre del 2000, bajo el N° 2896, del Registro Mercantil, Tomo 131, en el Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio de la compañía, , y el Acta No. JGA-20150910-01 de fecha 10 de Septiembre del 2015.

Atentamente,

Sr. TAPIA ALARCON MARCO GIOVANI  
GERENTE

C.C. 170976304-7.

Para los fines legales correspondientes dejó constancia que, en esta fecha, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **TOURISPASA S.A**, a que se refiere el nombramiento que antecede, Quito, 10 de Septiembre del 2015.

Sr. BETANCOURT TAPIA JONATHAN JAVIER  
PRESIDENTE

C.C. 171782317-1

**TOURIS PASA S.A.**  
RUC. 1791753275001  
Puruhá 840 y Mariscal Sucre  
Fax: (593) 2654-580

TRÁMITE NÚMERO: 68127



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	47141
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15675
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TOURISPASA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BETANCOURT TAPIA JONATHAN JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1717823171
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: N° 2896 DEL: 25/09/2000 NOT. 27 DEL: 01/08/2000.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 y GASPAR DE VILLAROE

